

# CANCELACIÓN DE MATRICULA MERCANTIL

1. Ingresa a nuestro portal web, [www.camaracartago.org](http://www.camaracartago.org) > Trámites Virtuales



2. Posteriormente selecciona la opción Cancelación de **Matrícula Mercantil** > **Iniciar Trámite**



3. Para proceder con la cancelación, el comerciante (en el caso de personas naturales) debe estar registrado y verificado en nuestro portal SII. Si ya se encuentra registrado, por favor ingrese su correo electrónico, número de documento de identidad y clave de acceso. Si ha olvidado su clave, seleccione la opción “¿Olvidó la contraseña?” para generar una nueva, la cual será enviada a su correo electrónico registrado.

Iniciar sesión

Correo Electrónico / Usuario

Identificación

Clave

INGRESAR

¿Olvidó la contraseña? Registrarse

4. Si aún no se encuentra registrado, seleccione el botón “Registrarse” y complete todos los campos solicitados para la verificación de identidad.

En el caso de personas jurídicas, como sociedades o Entidades sin Ánimo de Lucro con establecimiento, será necesario registrar los datos del representante legal.

VERIFICADOR DE IDENTIDAD  
CAMARAS DE COMERCIO

Un servicio de CONFECCAMARAS para las Cámaras de Comercio de Colombia

Para realizar la Verificación de identidad del usuario, haremos uso del servicio de preguntas reto sobre información bancaria y sociodemográfica. digite la información que se solicita a continuación y oprima el botón continuar.

\* Tipo de identificación

Continuar

\* Tipo de identificación

DNI

\* Número de identificación

Acepta Política de tratamiento de datos personales  
Acepta Términos y condiciones

Continuar

DATOS DEL USUARIO

Por favor complemente la información del siguiente formulario para dar inicio a la verificación de identidad.

Tipo de identificación: Cédula de ciudadanía

Número de identificación:

Fecha de expedición: 01/01/1900

\* Primer nombre:

Segundo nombre:

\* Primer apellido:

Segundo apellido:

VERIFICADOR DE IDENTIDAD  
CAMARAS DE COMERCIO

CUESTIONARIO DE PREGUNTAS RETO

Atendido(a):

Para realizar la verificación de identidad por favor seleccione la respuesta que considere correcta para cada una de las preguntas que se muestran a continuación. Conteste la totalidad del formulario. Finalmente oprima el botón "CONTINUAR".

Continuar



Una vez complete la información básica, el sistema realizará la validación de su identidad mediante un cuestionario de preguntas reto, las cuales serán siempre diferentes. Deberá responderlas correctamente para continuar con el proceso de registro.

 VERIFICADOR DE IDENTIDAD  
CAMARAS DE COMERCIO

CUESTIONARIO DE PREGUNTAS RETO

Apreciado(a):

Para realizar la verificación de Identidad por favor seleccione la respuesta que considere correcta para cada una de las preguntas que se muestran a continuación. Conteste la totalidad del formulario. Finalmente oprima el botón "CONTINUAR".

10.1. ¿Qué tipo de actividad tiene tu empresa?

Si responde correctamente todas las preguntas, se mostrará una ventana emergente informando que la verificación ha sido aprobada. Además, recibirá un correo electrónico con su contraseña segura y un enlace para activarla. Se recomienda revisar tanto la bandeja de entrada como la carpeta de spam.

Contraseña segura para acceso por parte de  a los servicios virtuales

Administrador S.I.I - Confecámaras <automatico@confecamaras.org.co>  
para mí ▾

Apreciado(a): 

Se ha generado una contraseña segura que podrá ser utilizada para acceder a nuestros sistemas de información. Esta contraseña es personal e irremplazable, teniendo en cuenta que con ella podrá acceder a los servicios virtuales que presta nuestra organización.

En el pdf adjunto, encontrará los términos y condiciones para su uso.

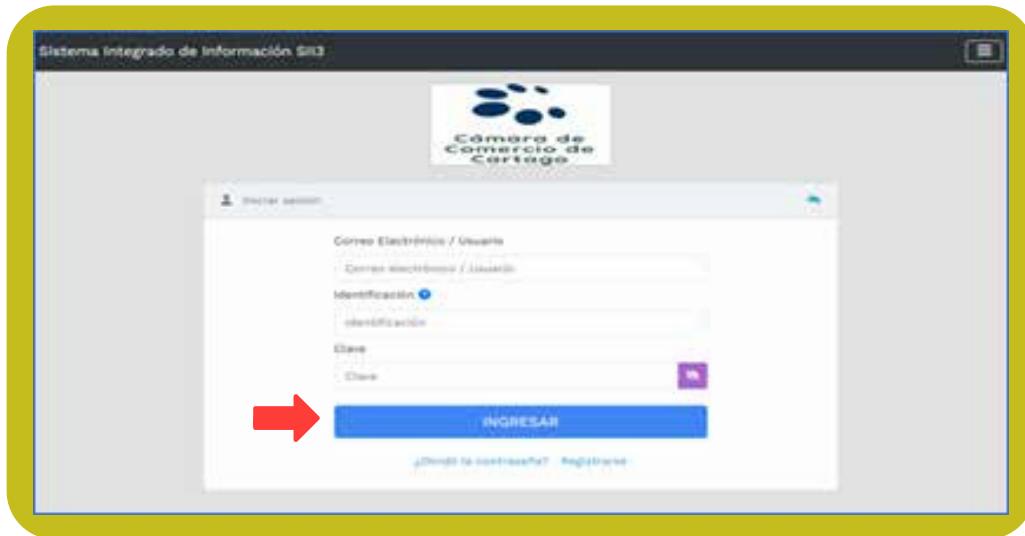
Para confirmar la veracidad de este correo y activar sus credenciales, lo invitamos a abrir el siguiente enlace:  
[Verificar este mensaje y activar credenciales](#)

Contraseña generada: 



Cámara de  
Comercio de  
Cartago

Con la clave ya activa, ingrese a nuestro portal e inicie sesión para continuar con la radicación de su trámite.



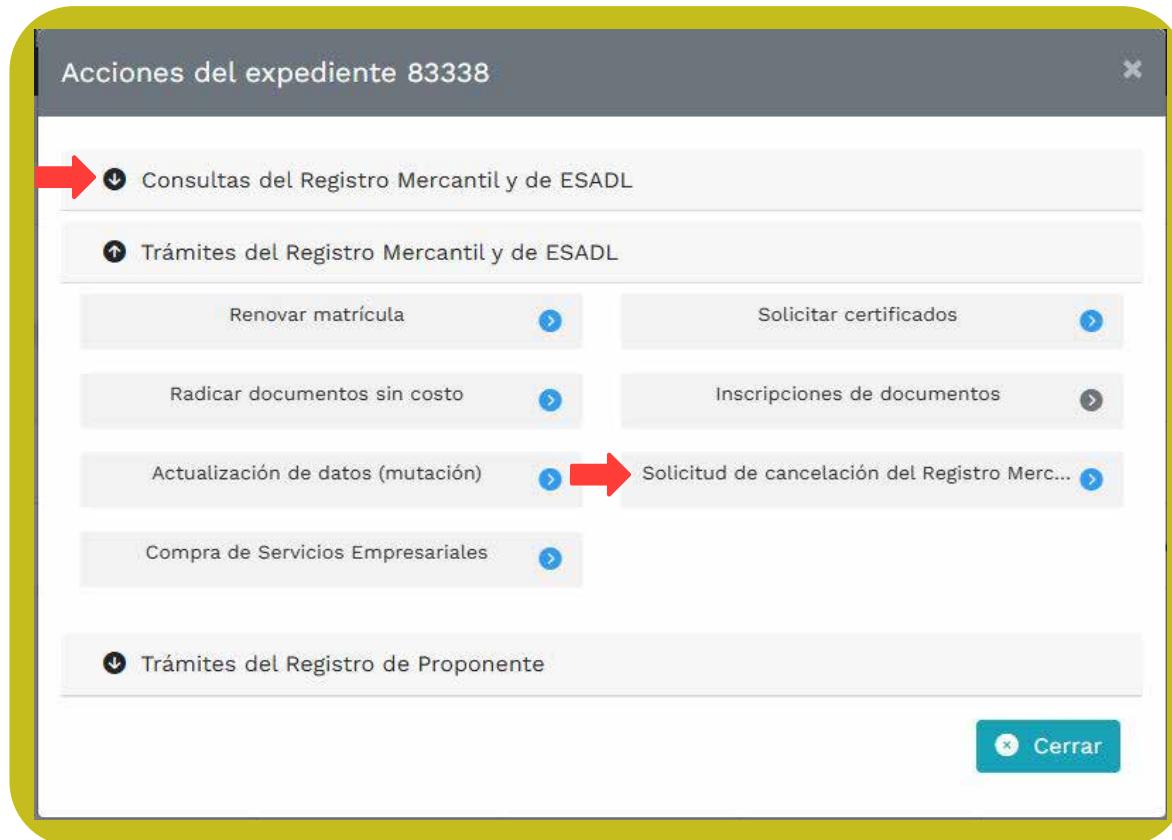
5. Una vez haya iniciado sesión en el portal SII, utilice la opción “Consulta de Expedientes”.
6. Seleccione el criterio de búsqueda de su preferencia, ingrese la información solicitada y haga clic en “Continuar”.

A screenshot of the SII search interface. The top bar contains the text: "Realice la consulta de matrícula o proponente según los filtros indicados. Luego desde el botón ..." followed by a three-dot ellipsis icon, which "podrá iniciar consultas y trámites de acuerdo a su necesidad." Below this, there are two input fields: "Consultar por:" and "Ingresar la información:". The "Consultar por:" field has a dropdown menu with "MATRICULA" selected, and a red arrow points to this selection. To the right of these fields is a large search button containing a magnifying glass icon and the text "Q. Continuar", with a red arrow pointing to it. The entire interface is framed by a yellow border.A screenshot of a search results table from the SII. The table has several columns, with the first column highlighted by a red arrow. The visible data in the table includes:

- Column 1: Contains icons for more options (three dots) and details (info icon).
- Column 2: Contains the identifier "Z 5".
- Column 3: Contains the text "Organización: PERSONA NATURAL".
- Column 4: Contains the text "Categoría: VERSALLES".

The entire table is framed by a yellow border.

7. Ingresa al menú de acciones y selecciona la opción Trámites del Registro Mercantil y de ESADL.



8. Ingrese a la opción “Solicitud de cancelación del Registro Mercantil”.  
Seleccione el motivo por el cual desea cancelar su matrícula y diligencie el campo de observaciones correspondiente a la razón seleccionada.  
Recuerde que, para proceder con la cancelación de la matrícula mercantil, esta debe estar al día en su renovación y no debe presentar ningún tipo de gravamen, como embargos, entre otros.

The screenshot shows a form for canceling a business registration. It includes fields for "Matrícula (\*)" (with a placeholder redacted by a grey bar), "Motivo de la cancelación (\*)" (set to "VOLUNTARIA"), and "Observaciones (\*)" (containing the text "CANCELACION"). At the bottom, there is a note in Spanish: "Sugerimos revisar nuestros términos y condiciones: Ver ⓘ". Below this are two buttons: "Limpiar" and "Continuar" (with a red arrow pointing to it).

9. Cuando estés seguro de la información diligenciada y de cancelar la matrícula, continúa con la opción Firma electrónica. Una vez realices el firmado, el sistema te lo confirmará.

Apreciado usuario, a continuación anexe los soportes documentales para continuar con el trámite. Recuerde que la solicitud de cancelación debe ser propietario del establecimiento de comercio. Los documentos a anexar deben estar en formato PDF y tener un tamaño máximo de 4MB.

# Tipo soporte

(1) SOLICITUD DE CANCELACIÓN DE SE LA PERSONA NATURAL  
Anexe en formato PDF/A copia de la solicitud de cancelación de la persona natural debidamente firmada por el comerciante.

(2) PODER O AUTORIZACIÓN PARA CANCELAR LA MATRÍCULA DE LA PERSONA NATURAL  
Anexe copia del poder a través del cual se autoriza para cancelar la matrícula de la persona natural. Cuando el proceso de cancelación se realiza por intermedio de tercera(s).

(3) Copia del documento de identidad del autorizado o apoderado.  
Anexe copia del documento de identidad del apoderado o autorizado, solo en caso de que el trámite de cancelación está siendo realizado por una persona diferente al comerciante.

9SG2A1 - Proceso de firmado electrónico (solicitudcancelacionest)

El firmado electrónico será realizado por [REDACTED] con número de identificación [REDACTED]. Una vez indique firmar el trámite, ACEPTE que está de acuerdo y conoce el contenido de los formularios, las solicitudes y los documentos que se anexan al trámite. Una vez firmado el trámite, el sobre digital le llegará al correo [REDACTED]

SOLICITUD DE CANCELACION- EXPEDIENTE # [REDACTED]

**Firmado electrónico**

¿Está de acuerdo y ACEPTE continuar con el firmado electrónico?

**Firmado electrónico**

El trámite ha sido firmado electrónicamente de forma satisfactoria.

Señor usuario, a su correo electrónico hemos enviado un mensaje indicando que el proceso de firmado fue satisfactorio y se incluye un enlace donde se puede descargar el sobre electrónico con su contenido del trámite. Te recomendamos que almacene dicha información dado que se constituye en el soporte del proceso realizado.

Una vez confirmado el firmado electrónico, ingresa a Recibir pago

10. Para realizar el pago, el sistema mostrará el valor total a cancelar y le solicitará diligenciar los datos de facturación.

Liquidación Nro.: 805265  
Trámite: Inscripción de documentos  
Código de recuperación 9IDFOH

**Valor a pagar**

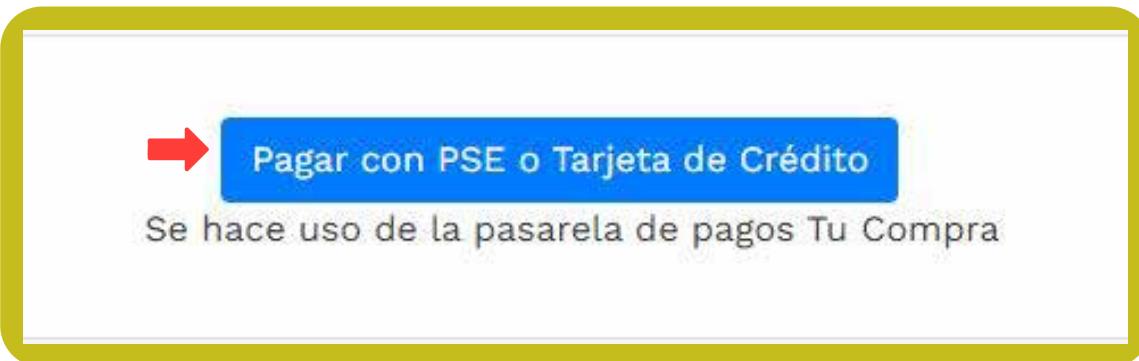
\* Tipo de cliente: Persona jurídica | \* Tipo identificación: NIT (2) | \* Identificación del cliente: \_\_\_\_\_  
En caso de NITS incluya el dígito de verificación

Razón social: \_\_\_\_\_

\* Dirección: \_\_\_\_\_ | \* Municipio: Seleccione | Código postal: \_\_\_\_\_

Teléfono fijo: \_\_\_\_\_ | \* Nro. Celular: \_\_\_\_\_ | \* Correo electrónico: \_\_\_\_\_  
A este correo se enviarán soportes, certificados y la factura electrónica

Seguidamente, deberá seleccionar la opción de pago de su preferencia. Posteriormente, elija “Pagar con PSE o Tarjeta de Crédito”, a través de la cual se realiza el pago mediante la pasarela Tu Compra.



Diligencia la totalidad de datos del titular de la CUENTA BANCARIA o la TARJETA DE CRÉDITO, con el fin de llevar a cabo el pago de manera exitosa.

10. Para realizar el pago, el sistema mostrará el valor total a cancelar y le solicitará diligenciar los datos de facturación.

The screenshot shows a payment interface for Tucompra Payment. On the left, there's a summary of the purchase with details like Reference: 504791, Commercial Consecutive: 1000000805246, Description: certificados virtuales, and Value to pay: \$ 5,800.00 COP. Below this is a section for User Information (Información Usuario) where fields for Type Document, Identification Number, Name, Surname, Email, Phone, Cellphone (+57), and Address are filled out. A checkbox for accepting data processing is checked. On the right, there's a section for selecting payment methods (Seleccione medio de pago) with options for Bancario PSE (PSE, Interbank, Nequi) and Credit Cards (Mastercard, VISA). A yellow 'Cancelar' button is visible at the bottom left of the payment method section. At the top right, there are language selection buttons for Spanish, English, and Portuguese, and a 'Tiempo Límite: 10 Min' (Time Limit: 10 Min) notice.

Una vez finalice la transacción y el pago se haya realizado exitosamente, el sistema enviará a su correo electrónico una notificación de la radicación efectuada, la cual incluirá todos los datos de la transacción y la factura electrónica correspondiente.

En dicha notificación encontrará el código de barras que será solicitado en la línea de atención al cliente o directamente en las oficinas de la CCC, en caso de que decida realizar la consulta por estos canales.

#### IMPORTANTE

Si va a cancelar la matrícula de persona natural y también la del establecimiento de comercio, deberá ingresar a cada una de ellas y realizar nuevamente todo el procedimiento. La cancelación de la matrícula mercantil también debe ser reportada ante:

- La oficina de Industria y Comercio de su municipio,
- La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), y
- La entidad recaudadora de derechos de autor.

#### ACLARACIÓN ESPECIAL

En caso de no ser procedente la cancelación, se emitirá una devolución condicional, la cual será comunicada al correo electrónico del titular del expediente, conforme al artículo 85 de la Ley 1801 de 2016.